CHILE

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
843	60252	08/05/2012
REGIÓN DE TRAMITE	: IX REGIÓN	

Jefe Consumeration (S) Welldar Malloon

IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	VALKO MAQUINARIA LTDA.
RUT EMPRESA	77405050-7 N° 2880
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA FONO 7387526
COMUNA	CONCHALI
DOMICILIO	AV.AMERICO VESPUCIO EMAIL@ Isarmiento@valko.cl
INFORMACIÓN	DE LA CARGA
DESCRIPCIÓN CARGA	TRACTOR BULLDOZER CATERPILLAR, MODELO D6T
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 23 Tara ▶ 21 PBT ▶ 44
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO
REGIONES	Origen ▶ IX REGIÓN Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA
COMUNAS	Origen ▶ ANGOL Destino ▶ LAMPA
LOCALIDADES	Origen ▶ CURACAUTIN Destino ▶ 5 NORTE KM 16 1/2
RUTA A RECORRER	5 SUR, 5 NORTE
TOTAL DE K.M	650 Fecha Aprox. Viaje 09/05/2012
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AUTORIZADAS
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.6 Carga ▶ 3.3 Total ▶ 3.3
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.8 Carga ▶ 3.3 Total ▶ 4.1
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 15.1 Carga ▶ 9.0 Total ▶ 21.00
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ BVDB-88 SemiRemolque ▶ JL-5740 Remolque ▶
CONFIGURACIÓ	N DE EJES
DIST.ENTRE CONJUNTO	OS 4.25 8.25
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D) (D)
PESOS X EJES	7 17 20 1 17
Nº DE RUEDAS	2 8 12 1
DISTANCIAS ENTRE EJE	S (0) (1.3) (1.35) () () () () () ()
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas de Se deberá cumplir estricta impedida su circulación, o establecida en la legisla Exclusivamente con luz n	r comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: imente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La ación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: atural. Autorización excepcional en horario noctumo se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante lidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio
OBSERVACIONES >	
	AUTORIZACIÓN VALIDA
FECHA DESDE >	09/05/2012 FECHA HASTA > 11/05/2012
	©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidade de Chila 2012
	Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012